

## **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-2021**

### **PROPUESTAS:**

#### **DISTRITO OFRA-COSTA SUR**

#### **BARRIO CAMINO DEL HIERRO**

**PROPUESTA 1:** Mejora de la calle para acceso a Bloques 2, 3 y 4 de Camino del Hierro 84.

Camino del Hierro número 84. Urbanización 120 viviendas.

El pavimento existente en la calle y acceso a los bloques 2, 3 y 4 es muy antiguo y presenta irregularidades, además de disponer de alcantarillado con borde cementado con piedras que no facilita su circulación. En el entorno conviven personas con movilidad reducida que precisan de silla de ruedas y/u otros elementos que faciliten su movilidad para poder desenvolverse en su día a día. Actualmente la zona no reúne las condiciones para que dichos soportes circulen con normalidad y no sufran daños a corto o largo plazo que puedan afectar o interferir en su correcto uso. Dicho acondicionamiento se realizará conforme a la normativa vigente de accesibilidad de personas con movilidad reducida.



Informamos que nuestra Asociación está adecuada a la legislación vigente en materia de Protección de Datos y que hemos implementado las medidas técnicas y organizativas que establece la ley. Ante cualquier incidencia que tenga con respecto al tratamiento que realizamos de sus datos personales, puede ejercer sus derechos recogidos legalmente, en cualquier momento, mediante escrito acompañado de copia de documento oficial que le identifique, dirigido a Asociación Salud Mental ATELSAM - C/ Calle Pedro Modesto Campos, nº4. Edificio Los Dragos. 1º Piso. Oficina 5. CP 38003, S/C de Tenerife o al correo [directoragerente@atelsam.net](mailto:directoragerente@atelsam.net) En el caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar reclamación ante la Autoridad de Control. Puede usted ponerse en contacto con la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Más información sobre el ejercicio de derechos y Protección de Datos en nuestra página web <http://www.atelsam.net/politica-de-privacidad>.



Informamos que nuestra Asociación está adecuada a la legislación vigente en materia de Protección de Datos y que hemos implementado las medidas técnicas y organizativas que establece la ley. Ante cualquier incidencia que tenga con respecto al tratamiento que realizamos de sus datos personales, puede ejercer sus derechos recogidos legalmente, en cualquier momento, mediante escrito acompañado de copia de documento oficial que le identifique, dirigido a Asociación Salud Mental ATELSAM - C/ Calle Pedro Modesto Campos, nº4. Edificio Los Dragos. 1º Piso. Oficina 5. CP 38003, S/C de Tenerife o al correo [directoragerente@atelsam.net](mailto:directoragerente@atelsam.net) En el caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar reclamación ante la Autoridad de Control. Puede usted ponerse en contacto con la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Más información sobre el ejercicio de derechos y Protección de Datos en nuestra página web <http://www.atelsam.net/politica-de-privacidad>.